

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

ia	Mater	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (FAG)	SEGUNDO CURSO BACHILLERATO HUMANIDADES	N: Impartidos nuevos contenidos, unidades didácticas: 5,6 y 7 de las programadas A: Se han mandado ejercicios de repaso de las unidades 5 y 6	Trabajos enviados a los alumnos, corregidos posteriormente por el profesor, asistencia a videoconferencias, pruebas escritas a través de la plataforma EDMODO para determinados alumnos/as. No se establece procedimiento de recuperación de las evaluaciones pendientes, dado lo extraordinario del confinamiento, se arbitra que si la media global del curso es positiva, el alumno/a ha recuperado la parte de la materia pendiente. No se suspenderá a ningún alumno/a sólo por la evaluación de lo impartido en periodo de confinamiento.	No hay alumnos/as con materia pendiente de otro años.	La propuesta de calificación final de la evaluación ordinaria se basa en el criterio siguiente: 80 % de la calificación sobre la valoración previa (40% de nota obtenida en la primera evaluación y 40% de la calificación de la segunda) , a la que se incorporará un 20 % sobre el trabajo realizado en el periodo de confinamiento como tercera evaluación. <u>Esta calificación será definitiva en la evaluación ordinaria</u> , por lo tanto, no se establecerá un proceso de recuperación alternativo, ni de evaluaciones pendientes. En el caso de que se pudiese regresar al Instituto antes de la Evaluación Ordinaria, podría establecerse una medida alternativa presencial de recuperación. Los alumnos/as que han perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia, tendrán que realizar un examen en la plataforma EDMODO, de la parte de la materia pendiente, salvo el caso de poder regresar al Instituto antes de la Evaluación Ordinaria, en cuyo caso, el examen será presencial.
	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	SEGUNDO CURSO BACHILLERATO DE CC SS	N: Tema 8 y 10, a través a través de material elaborado (Esquema del tema a través de power point y vídeo de elaboración propia de explicación del tema) por la profesora a través de classroom. Realización de	Trabajos individuales, ejercicios, y resolución de problemas. 50% de la calificación. Examen de evaluación que comprenderá todos los contenidos impartidos de la evaluación 50% de la calificación, si no se puede	No procede.	1ª y 2ª evaluación $\frac{2}{3}$ (40%) respectivamente, 3ª evaluación $\frac{1}{3}$ (20%). Los que no han superado la materia con esta media ponderada, tendrán que realizar un examen en la plataforma Edmodo, de la evaluación suspensa, salvo en el caso de poder regresar al centro antes de la Evaluación Ordinaria, en cuyo caso, el examen será presencial.

		ejercicios, corregidos y reenviados. Presencia de videoconferencias a través de la plataforma Zoom para la resolución de ejercicios y dudas. A. a través de ejercicios de repaso y preparación de la EBAU	realizar de forma presencial, el examen será a través de la plataforma Edmodo.		
Economía	PRIMER CURSO BACHILLERATO DE CC SS	N: Contenidos mínimos incluidos en los temas 10, 11, 12, 14 y 15, a través a través de material elaborado (Esquema del tema y vídeo de elaboración propia de explicación del tema) por la profesora a través de classroom. Realización de ejercicios, corregidos y reenviados. Presencia de videoconferencias a través de la plataforma Zoom para la resolución de ejercicios y dudas. A. a través de ejercicios de repaso.	Trabajos individuales, ejercicios, y resolución de problemas. Examen de evaluación que comprenderá todos los contenidos impartidos de la evaluación, si no se puede realizar de forma presencial, a través de la plataforma Edmodo.	Resumen de los temas y trabajos individuales, ejercicios, y resolución de problemas relacionados con el contenido mínimo. 1º mitad: 60% (se realizó en su día examen) 2º mitad: 40%	1ª y 2ª evaluación $\frac{2}{3}$ (40%) respectivamente, 3ª evaluación $\frac{1}{3}$ (20%). Los que no han superado la materia con esta media ponderada, tendrán que realizar un examen en la plataforma Edmodo, de la evaluación suspensa, salvo en el caso de poder regresar al centro antes de la Evaluación Ordinaria, en cuyo caso, el examen será presencial.
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

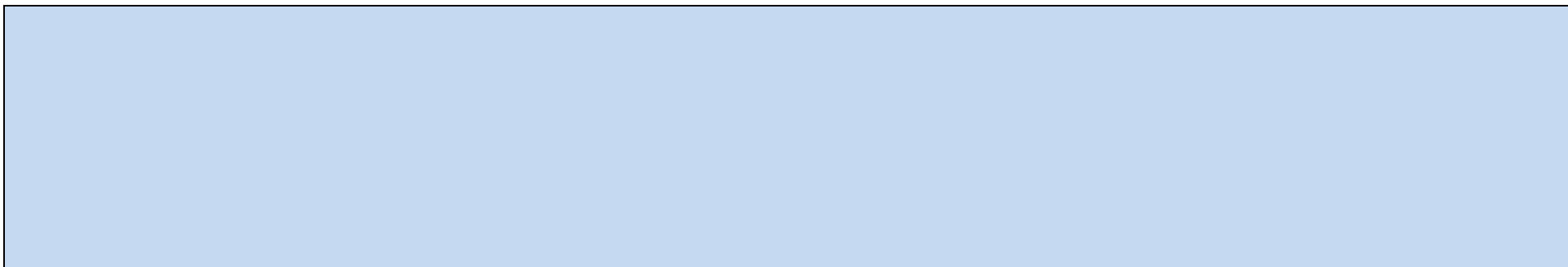
(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
Biología y Geología	1º	N	Cuestionarios realizados con herramientas digitales	Este curso no hay ningún alumno con esta materia pendiente de cursos anteriores	La calificación de la 3ª evaluación será la media de los resultados de cuestionarios realizados con herramientas digitales. En la calificación de la evaluación final ordinaria, la tercera evaluación tendrá un peso del 25%, frente al 37,5% de la 1ª y de la 2ª evaluación. Los alumnos que no obtengan de esta forma un 5 o más, tendrá la opción de recuperar la/s evaluación/es correspondiente/s mediante un examen con alguna herramienta online.
Cultura científica	1º	N	Tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos.	Este curso no hay ningún alumno con esta materia pendiente de cursos anteriores	La calificación de la 3ª evaluación será la media de los resultados de trabajos y actividades llevadas a cabo durante el confinamiento. En la calificación de la evaluación final ordinaria, la tercera evaluación tendrá un peso del 25%, frente al 37,5% de la 1ª y de la 2ª evaluación. Los alumnos que no obtengan de esta forma un 5 o más, tendrá la opción de recuperar la/s evaluación/es correspondiente/s mediante un examen con alguna herramienta online.
Biología	2º	N	Actividades realizadas por los alumnos/as y cuestionarios realizados con herramientas digitales	Este curso no hay ningún alumno con esta materia pendiente de cursos anteriores	La calificación de la 3ª evaluación se calculará a partir de la nota obtenida en actividades realizadas por los alumnos (50% de la calificación) y de un examen realizado de forma online (50% restante). En la calificación de la evaluación final ordinaria, la tercera evaluación tendrá un peso del 25%, frente al 37,5% de la 1ª y de la 2ª evaluación. Los alumnos que no obtengan de esta forma un 5 o más, tendrá la opción de recuperar la/s evaluación/es correspondiente/s mediante un examen oral o utilizando alguna herramienta digital.
OBSERVACIONES					



(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
DIBUJO TÉCNICO	1º	Nuevos Contenidos	Los alumnos deberán entregar una serie de ejercicios según el supuesto práctico planteado. Tanto la propuesta como la entrega y la corrección de tareas se realizará a través de la plataforma Google Classroom. • Láminas 50% Realización y solución de un mínimo de dos exámenes parciales por evaluación • Examen 1.25% • Examen 2.25% Los alumnos que no hayan aprobado la materia ni tengan las tres evaluaciones aprobadas y/o recuperadas, se presentarán a una prueba objetiva final Extraordinaria, que se	No hay alumnos con esta materia pendiente.	La Calificación final del curso vendrá de la ponderación de la 3 Evaluaciones según los siguientes porcentajes : 1º Evaluación: 35% 2ª Evaluación: 35% 3ª Evaluación: 30%

			realizará en la tercera semana de Junio. Los alumnos deberán presentar todas las láminas que no entregaron en su momento o estaban suspensas, sin perjuicio de repetir las que tenían calificadas positivamente. Los contenidos de dicha prueba se basarán en la solución de problemas relacionados con los conceptos estudiados en el trimestre correspondiente.		
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
EDUCACIÓN FÍSICA y DEPORTIVA	2ºBAC	A	- Instrumentos: . Escalas de calificación (rúbricas). . Prueba objetiva (formulario online).	- Instrumentos: . Escalas de calificación (rúbricas). . Prueba objetiva (formulario online).	- Criterios: . Evaluación de los ejercicios prácticos mediante video (archivo de video o ejecución en conferencia online). . Alcanzar el nivel satisfactorio de la escala en el 80% de los ejercicios prácticos propuestos. . Contestar correctamente al 80% de la preguntas del cuestionario de la prueba objetiva. . La ponderación en la calificación final de cada una de las tres evaluaciones es la siguiente: - 1ª evaluación: 40%. - 2ª evaluación: 40%. - 3ª evaluación (no presencial): 20%.
		R			
EDUCACIÓN FÍSICA	1ºBAC	A			
		R			
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
FILOSOFÍA	1º (H1A y C1A)	A, N	Cuestionario sobre contenidos teóricos, comentarios de texto y otras actividades (pruebas de lectura, vídeo-disertaciones, textos narrativos...): hasta el 90% de la nota final. Actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje (retrasos en entrega injustificados, asistencia y proactividad en clases telamáticas): hasta el 10% de la nota final. Cuestionario sobre contenidos teóricos impartidos y comentario de texto. 100% de la nota final.	Cuestionario sobre contenidos teóricos. 100% de la nota final.	Cuestionario sobre contenidos teóricos impartidos y comentario de texto. 100% de la nota final.

OBSERVACIONES

Las actividades buscan fundamentalmente afianzar y profundizar en algunas competencias lingüísticas y comunicativas, como la expresión escrita, la argumentación y la exposición oral (disertación) mediante vídeo-conferencia. Se han seleccionado nuevos contenidos especialmente relevantes de estética y antropología para avanzar en el temario. El alumnado tiene abiertas distintas vías para la resolución de dudas y el repaso de contenidos que hubiera que recuperar. Se están poniendo en práctica una amplia variedad de medios para la enseñanza y evaluación: formularios de Google, Classroom, Blinklearning, Genially, Jitsi Meet, Screencast o Matic...

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
FÍSICA Y QUÍMICA	BACH_C1	A: problemas de estequiometría y disoluciones. Formulación inorgánica R: MRU, MRUA, MCU N: Movimientos compuestos, MAS, Conservación de la energía	Los alumnos que tengan que recuperar la primera o/y la segunda evaluación deberán realizar unas actividades que deberán entregar a su profesor en el tiempo establecido. La calificación final ordinaria se hará con la ponderación establecida de cada evaluación y teniendo como nota mínima un 3,5 en cada una de ellas. La tercera evaluación, Se evaluará con los trabajos propuestos y con la realización de ejercicios que irán mandando los alumnos a la profesora Se elimina la recuperación de la tercera evaluación	Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan esta asignatura pendiente tendrán que enviar la 2ª parte de los ejercicios propuestos a principio de curso (física). La calificación final, tendrá en cuenta la calificación obtenida en el examen, de la 1ª parte, (química) y la realización de los ejercicios de la segunda parte	La calificación final ordinaria se hará con la ponderación establecida de cada evaluación y teniendo como nota mínima un 3,5 en cada una de ellas. % ponderación en calificación final 1ª ev 2ª ev 3ª ev 40% 40% 20%
FÍSICA	BACH_C2	N: óptica física, óptica geométrica, Relatividad, Física cuántica y física nuclear R: exámenes de EBAU	Los alumnos que tengan que recuperar la primera o/y la segunda evaluación deberán realizar unas actividades que deberán entregar a su profesor en el tiempo establecido. La calificación final ordinaria se hará con la ponderación establecida de cada evaluación y teniendo como nota mínima un 3,5 en cada una de ellas. La tercera evaluación se evaluará mediante la realización de ejercicios. Se elimina la recuperación de la tercera evaluación		La calificación final ordinaria se hará con la ponderación establecida de cada evaluación y teniendo como nota mínima un 3,5 en cada una de ellas. % ponderación en calificación final 1ª ev 2ª ev 3ª ev 40% 40% 20%

QUÍMICA	BACH_C2	N: reacciones orgánicas y reacciones redox R: formulación orgánica	Los alumnos que tengan que recuperar la primera o/y la segunda evaluación deberán realizar unas actividades que deberán entregar a su profesor en el tiempo establecido. La calificación final ordinaria se hará con la ponderación establecida de cada evaluación y teniendo como nota mínima un 3,5 en cada una de ellas. La tercera evaluación se evaluará con los trabajos propuestos y con la realización de los ejercicios propuestos profesora, correctamente resueltos y en el tiempo establecido. Como trabajo propuesto, Los alumnos deberán entregar un resumen del tema de química orgánica que será calificado con un 20 % en la nota de la tercera evaluación. Se elimina la recuperación de la tercera evaluación	La calificación final ordinaria se hará con la ponderación establecida de cada evaluación y teniendo como nota mínima un 3,5 en cada una de ellas. % ponderación en calificación final <table><tr><td>1ª ev</td><td>2ª ev</td><td>3ª ev</td></tr><tr><td>40%</td><td>40%</td><td>20%</td></tr></table>	1ª ev	2ª ev	3ª ev	40%	40%	20%
1ª ev	2ª ev	3ª ev								
40%	40%	20%								
OBSERVACIONES										

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

CENTRO: IES JOSEFINA ALDECOA**LOCALIDAD: ALCORCÓN****DEPARTAMENTO DE: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
GEOGRAFÍA	2º	A N	50 % ejercicios, trabajos, comentarios y 50% Cuestionario on line.	ejercicios, trabajos, y comentarios.	La ponderación será 40% para la 1ªev., 30% para la 2ªev., y 30% para la 3ªev.
HISTORIA DE ESPAÑA	2º	A N	50 % ejercicios, trabajos, comentarios y 50% Cuestionario on line.	ejercicios, trabajos, y comentarios.	La ponderación será 40% para la 1ªev., 40% para la 2ªev., y 20% para la 3ªev.
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	1º	A N	50 % ejercicios, trabajos, comentarios y 50% Cuestionario on line.	ejercicios, trabajos, y comentarios.	La ponderación será 40% para la 1ªev., 30% para la 2ªev., y 30% para la 3ªev.
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS	1º	A / R / N	- Tareas de Gramática, Vocabulario. Redacciones. Audiciones. Pruebas Orales individualizadas / grupales. Exámenes escritos grupales / individualizados. - Entrega de las tareas cumpliendo los parámetros marcados. - Actitud e interés mostrado por el aprendizaje.		1º Evaluación :40% 2º Evaluación : 40% 3ª Evaluación : 20%
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS	2º	N / A / R	- Tareas de Gramática, Vocabulario. Redacciones. Audiciones. Pruebas Orales individualizadas / grupales. Exámenes escritos grupales / individualizados. - Entrega de las tareas cumpliendo los parámetros marcados. - Actitud e interés mostrado por el aprendizaje.	Plan de Refuerzo : Actividades específicas: Grammar / Vocab /Reading /Writing.	1º Evaluación :40% 2º Evaluación : 40% 3ª Evaluación : 20%
OBSERVACIONES					
2º BACHILLERATO: Se imparten contenidos nuevos , basados en los contenidos mínimos establecidos en programación 2019/2020, que se consideran indispensables para la formación del alumnado, así como para la preparación y superación de la EBAU.					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
Lengua castellana y literatura I	1º Bachillerato	-Afianzamiento y profundización. -Repaso. -Nuevos contenidos.	Se propondrá a los alumnos tareas que abarquen los contenidos esenciales de la materia: comprensión lectora, expresión escrita, gramática, ortografía, semántica y léxico. Estas tareas serán arbitradas por cada profesor en forma de resúmenes, lecturas, formularios, apuntes, redacciones... La entrega de estas tareas y su valoración supondrá el 100% de la calificación de la tercera evaluación. Si existiera la posibilidad de celebrar exámenes presenciales en junio o septiembre, se propondría un examen de recuperación global. Si no fuera así, los alumnos que no superen los criterios de evaluación anteriormente citados, no aprobarán el curso.		40% primera evaluación 40% segunda evaluación 20% tercera evaluación

Lengua castellana y Literatura II	2º Bachillerato	- Afianzamiento y profundización. -Repaso. -Nuevos contenidos.	Se propondrá a los alumnos tareas que abarquen los contenidos esenciales de la materia: comprensión lectora, expresión escrita, gramática, ortografía, semántica y léxico. Estas tareas serán arbitradas por cada profesor en forma de resúmenes, lecturas, formularios, apuntes, redacciones... La entrega de estas tareas y su valoración supondrá el 100% de la calificación de la tercera evaluación. Si existiera la posibilidad de celebrar exámenes presenciales en junio o septiembre, se propondría un examen de recuperación global. Si no fuera así, los alumnos que no superen los criterios de evaluación anteriormente citados, no aprobarán el curso.	Para sustituir el examen de pendientes de mayo que el departamento recoge en la programación, se propondrá a los alumnos con la materia pendiente un trabajo con entrega en un tiempo programado en el que se recogerán los contenidos mínimos de la materia pendiente. La calificación de este trabajo podrá variarse, en beneficio del alumno, a criterio del profesor y el conocimiento que éste tenga sobre el desarrollo del alumno.	40% primera evaluación 50% segunda evaluación 10% tercera evaluación
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I	BACH_CS1	A, R, N	Evaluación: 50% Ejercicios repaso 50 % Ejercicios finales Recuperación: 100 % Ejercicios finales	Los alumnos de 1º Bachillerato no tienen pendientes.	1ª Evaluación: 40 % 2ª Evaluación: 40 % 3ª Evaluación: 20 %
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	BACH_CS2	A, R, N	Evaluación: 100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales Recuperación: 100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales de las evaluaciones no superadas	100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales	1ª Evaluación: 40 % 2ª Evaluación: 40 % 3ª Evaluación: 20 %
MATEMÁTICAS I	BACH_C1	A, R, N	Evaluación: 100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales Recuperación: 100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales de las evaluaciones no superadas	Los alumnos de 1º Bachillerato no tienen pendientes.	1ª Evaluación: 40 % 2ª Evaluación: 40 % 3ª Evaluación: 20 %
MATEMÁTICAS II	BACH_C2	A, R, N	Evaluación: 100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales Recuperación: 100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales de las evaluaciones no superadas	100% Pruebas teórico-prácticas online o presenciales	1ª Evaluación: 40 % 2ª Evaluación: 40 % 3ª Evaluación: 20 %
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
Psicología	2º	N	100% calificación por trabajos. No hay ningún alumno con la materia suspensa en las evaluaciones anteriores. Pero si se diera el caso, se recuperaría resolviendo un caso práctico de entre los temas trabajados en la evaluación que el alumno tuviera suspensa.	La materia no tiene pendientes de años anteriores.	50% los resultados de la 1ª evaluación 40% los resultados de la 2ª evaluación 10% los resultados de la 3ª evaluación
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
RELIGION	1º BACH	Bloque 3, tema 2 R A Bloque 3, tema 3 Bloque 3, tema 4 N A	Ficha de ampliación Actividades Taller de teología Pruebas de evaluación Asistencia a las videoconferencias.		1ª evaluación 40% 2ª evaluación 40% 3ª evaluación 20%
RELIGIÓN	2º BACH	Tema 4 Bloque 2 Tema 4. Bloque 4 N A	Ficha de ampliación Actividades Taller de teología Pruebas de evaluación Asistencia a las videoconferencias.		1ª evaluación 40% 2ª evaluación 40% 3ª evaluación 20%
Son temas nuevos, alguno ya empezado en las clases presenciales. Si hay en todos los temas una ficha de afianzamiento y profundización en el tema, la llamo de ampliación.					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).

**COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO
conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020**

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I	1º	N	- Los alumnos deberán entregar una serie de fotografías retocadas según el supuesto práctico planteado. - Tanto la propuesta como la entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Google Classroom. - La nota media obtenida en las fotografías/tareas, supondrá la nota de la tercera evaluación.	- Los alumnos, para recuperar la 3ª evaluación pendiente, solo deberán presentar todas las tareas encomendadas que no entregaron en su momento o estaban suspensas, sin perjuicio de repetir las que tenían calificadas positivamente. - La entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Google Classroom. La nota media obtenida de todas las prácticas de cada evaluación supondrá la nota a emplear en los porcentajes finales.	1ª evaluación: 40% 2ª evaluación: 40% 3ª evaluación: 20%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II	2º	N	- Los alumnos deberán entregar una serie de fotografías retocadas según el supuesto práctico planteado. - Tanto la propuesta como la entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Google Classroom. - La nota media obtenida en las fotografías/tareas, supondrá la nota de la tercera evaluación.	- Los alumnos, para recuperar la 3ª evaluación pendiente, solo deberán presentar todas las tareas encomendadas que no entregaron en su momento o estaban suspensas, sin perjuicio de repetir las que tenían calificadas positivamente. - La entrega de tareas se realizará a través de la plataforma Google Classroom La nota media obtenida de todas las prácticas de cada evaluación supondrá la nota a emplear en los porcentajes finales.	1ª evaluación: 40% 2ª evaluación: 40% 3ª evaluación: 20%
OBSERVACIONES					

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).